

DECRETO N° 93 de 1.948.

(Mayo 12)

Por el cual se modifican los Decretos Nos. 88 y 90 del presente año.

EL ALCALDE MILITAR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Modifícanse los Decretos números 88 y 90 del corriente año, en el sentido de aclarar que los nombramientos hechos a los señores TITO PEREZ VELANDIA e IGNACIO CARRERO, como Agentes de la Policía Municipal, son en interinidad, y no en propiedad como se había decretado.

COPIESE Y COMUNIQUESE.

Dado en Bucaramanga, a doce de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcalde Militar,



Manuel Posada Delgado
MAYOR MANUEL POSADA DELGADO.

El Secretario Egado.,

Edmundo Paez V.
EDMUNDO PAEZ V.